RUMORES SOBRE UNA POSIBLE ACCION JAPONESA

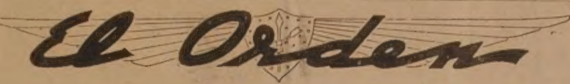
LONDRES, Julio 16. — Corren rumores de que Japón, dentro de poco, trataría de sacar ventaja de la actual situación mundial, de modo de cumplir un doble propósito, ayudando al Eje y al mismo tiempo obteniendo presas para sí, rumores que van aumentando en intensidad. Las variadas sugestiones acerca de las direcciones en que se prevén tales rumores sobre el movimiento, son tomadas, por algunos comentaristas, como un indicio de que se trata, de parte del gobierno japonés, de poner a prueba las reacciones de Gran Bretaña y Estados Unidos ante cada una de esas posibilidades, pero, si tal es el objeto de la intentada "guerra de nervios", los japoneses deben sentir considerable desencanto por su resultado. Aunque los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos están vigilando la situación con mucha atención, y se mantienen muy bien informados, es improbable que satisfagan la curiosidad japonesa, sino que se reservan estrictamente para ellos las discusiones sobre las medidas a tomar en caso de un golpe japonés. Los miembros de una sociedad como la que forman Japón y Alemania, se preocupan más por las ganancias que puedan obtener individualmente que en perseguir un esfuerzo cooperativo y esta razón hace improbable que cualquier movimiento japonés sea hecho contra Rusia, aunque tal acción sería muy bien recibida por Hitler. El hecho de que el pacto de neutralidad soviético-japonés no sería, por supuesto, obstáculo alguno para un ataque japonés lo tenemos en que su repudio es algo muy común en los círculos del Eje. La razón más probable por la que deba no tomarse en cuenta un movimiento en esa dirección está en que el ejército japonés tendría que empeñar cruenta lucha, con pocas ventajas, como no sean para Alemania. Cualquier ataque a Rusia, por las provincias marítimas y Siberia, se vería opuesto por fuerzas numerosas y eficientes rusas, las que, a pesar de la acción en el oeste, todavía no han sido tocadas en el Este. Además, nuevos movimientos militares son impopulares entre cierta sección del gobierno japonés, que se muestra extremadamente adversa a confiar en los generales japoneses más allá de lo que tales operaciones les da, como poder, en forma temporaria. Lo más probable es que cualquier movimiento que haga Japón sea en dirección al sud, pues sus fuerzas podrían ser más ventajosamente empleadas contra Indochina, Tailandia y donde se esperaría poca resistencia. La ocupación, ya sea por "préstamo de Vichy" o por otra forma, de puertos de Indochina, daría a Japón bases estratégicas más útiles en caso de contemplarse cualquier acción más ambiciosa. Y con ese movimiento también obtendría lo que más precia el Eje: el robo. Y es que en el sud hay goma, hierro y otros materiales que Japón necesita. También, en caso de ese movimiento, el gabinete japonés se vería apoyado por la propaganda contra Indochina, que ahora es conducida por la prensa nipona, como también por la declaración de que Gran Bretaña ha entrado en una alianza con China. Esta última afirmación es bien conocida, como preludio de una "acción defensiva" del Eje, de la cual, el último ejemplo ha sido la acusación de que Gran Bretaña y Rusia estaban por entrar en una alianza.

EL JAPON DECRETO LA MOVILIZACION GENERAL

SHANGHAI, 17. (Urgente). — Informan de Tokío, que el gobierno nipón decretó la movilización general causando esta medida gran impresión.

Prevén que Alemania se Apresta Para Lanzar una Campaña de Paz

LONDRES, 16. — El comentarista diplomático de la Press Association informó que el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Joachim von Ribbentrop, ha estado realizando una serie de rápidas conferencias con los embajadores alemanes, aparentemente con el objeto de proyectar una campaña de paz que sería lanzada en el oeste. Añadió que "será rechazado cualquier sondeo de paz, pues no podría ser aceptable para los países occidentales".



Año XIV — Santa Fe, jueves 17 de julio de 1941. — No. 4706

Se Cree Que Mr. Roosevelt Ordenó Hacer Fuego Contra Sumergibles

BERLIN, 16. — En fuentes alemanas autorizadas se expresó la creencia de que el presidente Roosevelt ordenó a los buques de guerra norteamericanos, hacer fuego contra los submarinos nazis. Esta declaración apoya el despacho publicado por el Aftonbladet, de Estocolmo, en el que se expresaba que Roosevelt había dado esa orden. En las esferas germanas manifiestan que hay muchas razones para creer en la veracidad de la versión. El de hoy es el segundo ataque contra Roosevelt.

EN MOSCU SE ANUNCIA PARA PRONTO UNA SENSACIONAL SORPRESA

UNA EFICAZ REACCION DEL EJERCITO SOVIETICO

La Ofensiva Nazi Ha Perdido ya su Poderío Inicial

Han sido limadas las puntas de lanzas que habían introducido

ENERGICOS CONTRAATAQUES

MOSCU, 16. — Reina creciente confianza en los círculos oficiales ante la forma eficaz con que el ejército rojo ha reaccionado, después de soportar el terrible peso de la ofensiva alemana.

Se destaca que en su quinto día, la segunda ofensiva germana ha perdido prácticamente su vigor, y que las puntas de lanzas, introducidas al comienzo de la misma, hacia Kiev, Leningrado y Moscú, han sido limadas, mediante contraataques, y han perdido su poder de penetración estancándose virtualmente al poderoso enemigo.

En cuanto al avance ruso en el sector central, se expresa que es tan profundo, que el comando rojo no ha querido informar más sobre el mismo, reservando una "sensacional sorpresa".

Timoshenko, el Mariscal Campesino



★★ LA FOTOGRAFIA MUESTRA una curiosa escena, que se desarrolla en las campiñas de Ucrania, mientras los soldados rojos hacían las últimas maniobras anteriores a la guerra. El mariscal Timoshenko, oriundo de esa zona, en compañía de otro miembro del estado mayor regional, conversa con un hermano del mariscal, que aún permanece entregado a las actividades campesinas, las que abandonara el hoy jefe de las fuerzas del frente central, tras probar en las batallas su capacidad de dirigente guerrero.

Declaraciones del Presidente Roosevelt

WASHINGTON, 16. — El primer magistrado, Roosevelt, declaró que el ejército se ve amenazado por una seria desintegración, a menos que el Congreso introduzca una enmienda en la ley de conscripción militar que autorice la retención de los servicios de los conscriptos, guardias nacionales y reservistas que actualmente se encuentran en las filas. El presidente discutió el asunto con los representantes de la prensa, después que el Departamento de Guerra había formalmente solicitado una revisión al Congreso. El primer magistrado declaró que los éxitos alemanes habían sido obtenidos en base al lanzamiento de "un poderío devastador contra un ejército no preparado". Roosevelt insistió en la necesidad de revisar la ley de conscripción militar para impedir que el ejército del país, que describió como el más reducido del mundo, se viera desintegrado. Declaró que en breve las dos terceras partes de su personal retornarán a la vida civil y sus lugares serían ocupados por reclutas. Este es lo que, según el presidente, agrava el problema. Manifestó que al adoptarse la ley de conscripción, estableciendo el período de servicio en un año, el Congreso no podía estar en antecedentes de lo que podría estar ocurriendo en la actualidad.

AVANCE RUSO EN EL SECTOR CENTRAL

Las Fuerzas Soviéticas Anuncian Exitos en los Sectores de los Frentes

Dicen que mantienen la iniciativa en Rusia Blanca y se combate denodadamente en Ucrania

BAJAS ALEMANAS EN EL ESTE

MOSCU, 16. — Los últimos despachos comunican que se está luchando encarnizadamente en el frente ruso-alemán. Se afirma que las fuerzas soviéticas desbaratan la segunda gran ofensiva alemana; que han destruido la saliente germana que amenazaba a Leningrado; que mantienen la iniciativa en Rusia Blanca y que combaten denodadamente en Ucrania.

El parte del comando ruso, emitido esta mañana, dice lo siguiente: "Durante la noche última prosiguió la lucha en los sectores de Pskov, Porkhov, Polotk y Vitebsk. En los demás sectores del frente no tuvieron lugar operaciones en gran escala ni se registraron cambios substanciales en la disposición de las tropas.

"La fuerza aérea rusa continuó anoche sus operaciones contra las unidades mecanizadas del enemigo y prosiguió bombardeando los yacimientos petrolíferos de Ploesti. Como consecuencia de los "raids" se originaron grandes incendios".

★ RECHAZO DE CONTRAATAQUES RUSOS

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 16. — El alto comando alemán anuncia: "Las operaciones siguen un curso favorable en el Este. En varios puntos fueron rechazados, con sangrientas pérdidas para el enemigo, algunos desesperados contraataques soviéticos.

★ BAJAS ALEMANAS EN EL F. DEL ESTE

ZURICH, 16. — Diariamente aparecen en los periódicos alemanes largas listas de defunciones de soldados muertos en el frente del Este. El diario "Voelkischer Beobachter" traed el anuncio del fallecimiento del general Otto Lancelle, que ostentaba la "Orden al Mérito", la condecoración de guerra alemana más elevada, agregando que murió en una acción. El general Lancelle fué comandante de una división de infantería.

MATSUOKA

★★. La renuncia del gabinete presidido por el príncipe Fuminaro Konoye, habría sido motivada por los acuerdos firmados por Matsuoka

El Ejército Rojo Mantiene en Pleno Vigor su Acción

Ha eliminado el peligro de avance hacia Leningrado y Kiev

LUCHA EN EL SECTOR PSKOW

MOSCU, 16. — Imitando al comando alemán, el parte ruso de esta noche se muestra cauteloso como deseoso de no revelar detalles de su movimiento, dado que ha tomado la iniciativa en varios frentes.

Se desprende del mismo que no se ha modificado la situación general de ayer y que prosigue la lucha en el noroeste, centro y sudoeste del centro, con una ligera variación, y es la que sobre el Duina la lucha que se desarrollaba en el sector de Vitebsk se ha corrido algo más al Este, y entre ella, la zona de Smolensko.

En consecuencia cabe pronosticar que el ejército rojo mantiene en pleno vigor su acción defensiva en el norte y sur, eliminando del peligro de avance hacia Leningrado y Kiev, mientras que en el centro conserva el control de la lucha, actuando decisivamente desde el Dnieper hacia el oeste.

El parte oficial anuncia esta noche: Durante todo el día continuó la violenta lucha en el sector de Pskow, Smolensko, Bobruisk y Novogrado.

Nuestra aviación, con concentrados ataques, aniquiló varias unidades motorizadas enemigas. Combatió contra las fuerzas aéreas, así como contra las concentraciones y columnas de tropas, y los puentes y pontones que los mismos tratan de utilizar para cruzar los distintos ríos que forman barrera natural a su avance.

También fué bombardeada recientemente la zona petrolífera de Ploesti en Rumania y los depósitos de combustible de Isakcea.

Un batallón de tanques enemigos, agregó, que se retiraba alrededor de Rogachev, pero mediante una contraofensiva del sector central, fué cercado y aniquilado.

★ Bombardeo aéreo de Riga

ESTOCOLMO, 16. — Radio Moscú anunció que la flota y la aviación soviética bombardearon a Riga, capital de Lituania, a pesar de las defensas que intentaron los aviones alemanes.

★ La ocupación de Novgorod

ESTOCOLMO, 16. — Una noticia no confirmada, asegura que los alemanes ocuparon Novgorod, a 200 kilómetros al sudeste de Leningrado.

★ Seguridades dadas por Hitler

NUEVA YORK, 16. — La N.B.C. anuncia de su corresponsal en Chung King, que Hitler aseguró al Japón que sus tropas ocuparán Moscú el 20 de julio.

RECONOCEN LA CONTRAOFENSIVA

Actuación de Aviones del Soviet

Obligaron detener el avance de los alemanes

GRAN VIOLENCIA

ANGORA, 16. — Las noticias extraoficiales sobre la lucha en el frente central, afirman que mantienen su extraordinaria violencia, y que las tropas rojas en acción de cierre se lanzan contra las formaciones alemanas, obligándolas a detener sus avances y a replegarse desorganizadas, en muchos casos en serio peligro de verse aniquiladas.

La aviación rusa está actuando con idéntica decisión y aprovecha cualquier retroceso enemigo para lanzarse en picada contra las tropas blindadas y motorizadas enemigas, causándoles confusión y grandes bajas.

TELEGRAMA DE LOS MINEROS A STALIN

SYDNEY 16. — La Federación de Mineros de Carbón de Piedra de Australia ha enviado el siguiente mensaje al jefe de la Unión Soviética Sr. José Stalin.

"Saludamos al pueblo ruso y al ejército rojo y lo felicitamos por su magnífica lucha contra los ejércitos invasores alemanes.

"Hacemos votos porque nuestra producción industrial y nuestro poderío se utilicen para dar apoyo práctico al esfuerzo bélico contra el fascismo".

Partió Dentz

★★ El Alto Comisionado francés, general Henri Dentz, partió de Beirut para el norte, creyéndose que regresará a Francia

ATAQUES A BUQUES ANCLADOS EN EL Pto. DE ROTTERDAM

LONDRES, 16. — Durante las operaciones de esta tarde, las Reales Fuerzas Aéreas causaron grandes daños en las playas de Rotterdam, y atacaron a los barcos allí anclados, afondando a uno de 12.000 toneladas.

Daños que Provocaron el Raid a Messina

ROMA, 16. — Oficialmente se anunció que el raid británico contra Messina, causó 4 muertos y 23 heridos.

Fortificaron los Rusos Todas sus Defensas, Ahora

Se están librando grandes batallas, muy encarnizadas

EN LA ZONA DE KIEV

BERLIN, 16. — En círculos militares se admite que los rusos han fortificado extraordinariamente las defensas que protegen a Leningrado y Kiev.

Se asegura el progreso germano obliga a combatir enérgicamente a los rusos, y es así que se están librando grandes batallas terriblemente encarnizadas. En la zona de Kiev, en cierto momento, las fuerzas rojas lanzaron una fuerte contraofensiva, pero tuvieron que replegarse luego a sus anteriores posiciones.

La aviación y la artillería están cumpliendo una ardua labor para destruir la solidez de las líneas soviéticas, pero se admite que las fuerzas de la infantería del Reich han sufrido fuertes bajas, cuando se lanzaron al ataque abierto frente a un terrible fuego enemigo, para conquistar una por una las casamatas enemigas.

Las casamatas rusas fueron conquistadas finalmente, con explosivos de mano, en acciones de elevadas bajas por ambos lados.

★ Anuncian éxitos los alemanes

ESTOCOLMO, 16. — Noticias alemanas informan que las tropas del Reich habían ocupado la ciudad de Tallin, capital de Estonia, en el sector Báltico, mientras que en el sur, habían tomado Kichinew, capital de Besarabia.

El Envío de Aviones

MIAMI, 16 — De acuerdo con el periódico local "Miami Herald", ha quedado abierta una nueva ruta para la entrega de aviones de bombardeo a Gran Bretaña, y actualmente se envía por la misma una constante provisión de esas máquinas a dicho país. El periódico publica un despacho de Washington en el que se dice que más de 200 bombarderos de último modelo han volado a Inglaterra en el transcurso de las tres últimas semanas. La nueva ruta comienza en Miami y sigue a Bathurst (Gambia), Gibraltar y Gran Bretaña. Según el citado despacho, los bombarderos vuelan por la ruta de Natal (Brasil) para reabastecerse de combustible.

AVIONES ALEMANES RETIRADOS DEL FRENTE SOVIETICO

LONDRES, 16. — En círculos aeronáuticos londinenses se declaró que el hecho de que las Reales Fuerzas Aéreas encuentren actualmente menor resistencia por parte de los cazas alemanes, indica que los alemanes han retirado mayor número de aviones del frente soviético.

A pesar de ello, los alemanes no han logrado disminuir en nada la ofensiva aérea británica, contra sus centros industriales [illegible].

Renuncia del Gabinete Japonés

TOKIO, 16. — Por causas que momentáneamente se ignoran, renunció el gabinete japonés presidido por el Príncipe Konoye.

CONTRAOFENSIVA SOVIETICA

Confían en el Exito de la Ofensiva de Timoshenko

MOSCU, 16. — En las esferas autorizadas se declaró esta noche que la contraofensiva lanzada en el frente central por el mariscal Semion Timoshenko continúa rechazando a los nazis, y se predice que las fuerzas germanas que operan en ese frente corren peligro de sufrir la "más desastrosa derrota de la historia". Entretanto, continúa librándose una intensa lucha en otros sectores del frente, informándose que las acciones más encarnizadas se desarrollan en el noroeste, donde las tropas soviéticas rechazan ola tras ola de tropas enemigas, las cuales evidentemente intentan abrirse paso hacia Leningrado. En las esferas militares se expresa gran confianza en que el éxito de la sorpresiva ofensiva del mariscal Timoshenko, que según se admite ha dejado perplejos hasta a los comentaristas soviéticos, ha disipado definitivamente las amenazas que existían contra las ciudades de Rusia central.

REANUDO RELACIONES EL GOBIERNO RUSO

ANGORA, 16. — Rusia reanudó sus relaciones diplomáticas con los gobiernos libres de Yugoeslavia, Grecia, Bélgica y Noruega, según se tiene entendido en esta capital.

Le Confirieron a Weygand Poderes Extraordinarios

BERNA, 16. — La D.N.B. dice que el general Weygand, jefe de las fuerzas francesas del norte de Africa, regresó en avión a Argelia, desde Vichy, con "poderes extraordinarios".

Fueron Rechazados los Ejércitos de Alemania

ZURICH, 16. — Un perito militar, comentando las operaciones en el frente oriental, manifestó esta noche que era evidente que los alemanes habían sido rechazados en todos los puntos principales y que no había nada que indicase que habían tenido éxito en cruzar el río Dnieper o el Dniester.

★ RECIA LUCHA ENTRE MOGLIEFF Y POLDOSKI

Agregó que, según las informaciones que había recibido, los alemanes también han fracasado en su intento de cruzar el río Dniester en el norte de Besarabia, entre Moglieff-Poldoski y Kamineiz, aunque se indicaba que se está desarrollando allí un encarnizado combate, cuya decisión aún está pendiente.

TRANQUILIDAD EN LA FRONT. AMERICANA

QUITO, 16 — Esta mañana se anunció oficialmente que reina tranquilidad en la frontera entre Ecuador y Perú.

WASHINGTON, 16. — Continuaron las conversaciones para hallar una solución satisfactoria al diferendo peruano-ecuatoriano.

Summer Welles conversó esta tarde con los embajadores de Argentina, Brasil y Ecuador. Aunque las conversaciones se realizan dentro del secreto oficial el subsecretario de Estado norteamericano expresó que prosiguen satisfactoriamente.

Nada Oficial Sobre la Línea "Stalin" se Dice

BERLIN, 16 — No se ha dado ningún detalle oficial relacionado con el avance de las tropas más allá de la línea Stalin, en aquellos lugares en que se han registrado progresos, de acuerdo con los comunicados oficiales que se publicaron en días anteriores. Todas las versiones que se refieren a los éxitos en la campaña del Este, tienen hasta este momento carácter extraoficial, si bien se espera su confirmación en cualquier momento.

LONDRES, 16. — En vista del hecho de que los alemanes no han desmentido las aseveraciones rusas, de haber hundido 13 transportes y dos destructores, y de haber causado averías a otros 29 barcos alemanes en el Báltico, el perito militar declaró que no hay motivo para no creer en lo anunciado por el Soviet.

Ha Sido Desestimada una Denuncia por el Consejo de Educación

Había sido formulada por una entidad de San Cristóbal, en defensa de las instituciones democráticas del país

Hace algún tiempo, la "Acción Argentina", Filial San Cristóbal, radicó ante el Consejo General de Educación una denuncia contra un sacerdote, a quien se acusaba de desarrollar en escuelas de esa localidad propaganda de carácter nazifacista. Ello dió lugar a una detenida investigación y, de acuerdo al resultado de la misma, las autoridades del Consejo dictaron en el día de ayer la siguiente resolución:

"Las autoridades de "Acción Argentina", Filial San Cristóbal, se dirigieron a la Inspección General de Escuelas denunciando que, en las clases de religión dictadas en los establecimientos primarios de dicha localidad, por el señor Cura párroco don Pedro Gerchman, éste habría realizado propaganda contraria a las instituciones democráticas del país.

En conocimiento de tal denuncia, el H. Consejo dispuso el inmediato levantamiento de una investigación sumaria, como resultado de la cual queda perfectamente establecido: que el señor cura párroco don Pedro Gerchman, —sacerdote católico argentino naturalizado con carta de ciudadanía matrícula individual No. 2.387.264 y con 1[illegible] años de residencia en la República Argentina,— dicta clases de religión en las escuelas fiscales de San Cristóbal, desde el 28 de marzo de 1941; que los denunciantes, no obstante haberse ratificado en todas sus partes de lo manifestado en su nota-denuncia, expresan y dan a entender que los hechos que motivan esta investigación no han ocurrido en las escuelas de la localidad (que son varias) sino en dos grados de una sola de ellas, la No. 169 y en la clase correspondiente al día 28 de marzo citado.

Que de las declaraciones del personal de la escuela, de los alumnos, así como de diversas circunstancias que el señor inspector sumariante ha estudiado con el interés que demanda el presente caso, se llega a la conclusión de que el sacerdote no se ha apartado un momento, en su clase, de las cuestiones relativas a la materia de su enseñanza.

La vice-directora, Sra. Juana G. de Peria y las maestras de 5o. grado Leticia B. de Pino y María E. de Fanelo manifiestan haber asistido a todas las clases dictadas por el padre Gerchman y afirman categóricamente que nunca le han oído [illegible] expresiones que se le imputan. Por su parte, las maestras señoritas Nilda Rolea y Herminia Méndez, que estuvieron presentes en la clase dictada el 28 de marzo y la señorita Ruth Spaggiari, presente en todas las clases con excepción de la dada el 25 de abril, ratifican lo expuesto anteriormente en el sentido de no haber oído en ninguna circunstancia al padre Gerchman los conceptos de referencia.

En cuanto a las declaraciones prestadas por alumnos de 5o. grado, el inspector sumariante llega a la conclusión de que de ellas, no surge la evidencia de la comisión del hecho denunciado y que esos alumnos, bajo un estado de ánimo especial originado por los acontecimientos mundiales que son del dominio público, permiten presumir que han interpretado torcidamente algunas frases pronunciadas por el profesor de religión.

Estas actuaciones, además, desvirtúan en forma terminante la veracidad de la imputación que se hace en cuanto a que se obligó a permanecer a los alumnos contra su voluntad y la decisión de sus padres, en las clases de religión.

En cambio, surge en este asunto, una sola falla no señalada por la denuncia y de la cual es responsable la directora interina de la escuela, al no requerir a los padres la conformidad firmada para que sus hijos concurran a tales clases apartándose así de la disposición reglamentaria contenida en el art. 191, inc. F. (Reglamento General de Escuelas).

Por todo ello; atento a lo dictaminado por Inspección General y oída la opinión del señor miembro informante, vocal Dr. Carlos G. Spina, el H. Consejo de Educación resuelve:

1o.—Desestimar, por falta de fundamentos, la denuncia formulada por "Acción Argentina-Filial San Cristóbal", referente a propaganda sectaria en la escuela No. 169 en las clases de religión a cargo del señor Cura Párroco don Pedro Gerchman.

2o. Formular una advertencia a la directora interina de la citada escuela, por no haber requerido de los padres o encargados de los alumnos, la conformidad firmada para que éstos últimos concurran a las clases de religión tal como lo establece el Reglamento General.

3o.—Dejar constancia de esta resolución en el legajo personal de la interesada.

4o.—Comuníquese a la "Acción Argentina-Filial San Cristóbal" y pase a Inspección General".

Varios Vacunos Embistió Ayer un Autocamión

En el camino pavimentado que de esta ciudad conduce a Rafaela, ocurrió ayer a medio día un accidente de tránsito, a unos tres mil metros al oeste de la ciudad de Esperanza. De acuerdo con la información que nos suministra la Jefatura de la Policía Caminera, por dicho camino circulaba en dirección a Rafaela, el autocamión chapa 224 de Ceres, conducido por Elías Palomky, argentino, de 29 años, domiciliado en esa localidad, quien era acompañado por Jacobo Briller.

Al llegar al lugar indicado iba a cruzar el camino pavimentado una tropa compuesta de 20 animales vacunos, circunstancia ésta que fué advertida algo tarde por el conductor del autocamión, que embistió con su vehículo a los animales. Por esta razón, el autocamión perdió estabilidad, cayendo en la cuneta del lado derecho, no alcanzando a tumbar por una rara casualidad.

Tres de los animales que componían la tropa, quedaron muertos en el lugar, y el autocamión sufrió [illegible] de consideración, especialmente en su parte delantera.

En cuanto a los pasajeros del vehículo resultaron ilesos. Intervino en los primeros momentos el agente de la Policía Caminera Pedro Pascual, quién oportunamente trasladó las actuaciones a la Jefatura de Policía de Esperanza, por razones de jurisdicción.

ACLARACION SOLICITADA

Con respecto a una publicación aparecida en un diario local, se nos han apersonado los menores Oscar Ocmar, domiciliado en 1o. de Mayo 1153, Alfredo Tirache y Ramón Vega, domiciliados en 1o. de Mayo 1118, manifestándonos que nada tienen que ver con un hecho ocurrido días atrás en jurisdicción de la seccional 1a. Como se recordará, hace algunos días el comerciante José Saril, domiciliado en 1o. de Mayo y Jujuy, denunció el robo de diversas mercaderías, sin precisar quiénes podían ser los autores. En las investigaciones que se realizaron, fueron interrogados los menores nombrados, pero estableciéndose claramente que en el hecho indicado nada habían tenido que ver, por lo que no se explican por qué motivos se les involucra en dicha publicación. Con estas líneas satisfacemos el pedido que se nos formula.

Se han dado a conocer las Cifras de la Recaudación de la Aduana de la Nación

La Aduana de la Nación en esta ciudad ha dado a conocer las cifras de la recaudación registrada durante los primeros quince días del corriente mes. El total de lo recaudado alcanzó a la suma de $ 1[illegible], cifra que en igual período del año pasado fué de pesos 28.[illegible]. De conformidad con las informaciones obtenidas la merma [illegible]

Instituto Nacional del Profesorado Secundario

Se han determinado las fechas para los próximos exámenes

El 18 del corriente comenzarán los exámenes en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná, los que se llevarán a cabo de acuerdo con el horario que damos a continuación:

Día 18: Hora 8: Materia, Composición; Mesa: O. [illegible] de M. C. Rodríguez y A. Géricke. Día 18: Hora 9: Materia Lit. Castellana III, Latín IV, Griego II: Mesa: O. Cortés Conde, O. Melella y A. Géricke. Día 18: Hora 15: Materia, Lit. Meridional, Lit. Septentrional. Mesa, L. Grosseny, A. Sola y J. M. Planas. Día 19: Hora 9: Materia, Lit. Argentina y Americana, Gramática Histórica II: Mesa, A. L. Grosseny, O. Melella y A. Sola. Día 19: Hora 8: Materia, Lit. Castellana I, Lit. Castellana II; Mesa, O. S. Cortés Conde, M. C. Rodríguez, A. Géricke. Día 19: Hora 16: Materia, Historia Moderna, Antropogeografía, Disciplinas Auxiliares, Arqueología, Historia de Grecia; Mesa, J. B. Bosch Vinelli, L. García, A. Serrano y P. Mansilla. Día 19: Hora 15: Materia, Historia del Arte: Mesa P. Mansilla, R. Piérola y R. Turi. Día 19: Hora 15: Materia, Geografía de América, Geografía Física I: Mesa, L. Kraus, J. E. Géricke y D. Beade. Día 19: Hora 15: Materia, Trigonometría (Escrito y oral), Geometría Anal. I, Análisis II; Mesa, F. Pingsdorf, O. Reula y J. A. Blanda. Día 19: Hora 16: Materia Literatura (Curso de Filosofía). Mesa, A. L. Grosseny, O. Melella, A. Sola y O. Cortés Conde. Día 19: Hora 16: Materia, Filosofía I, Filosofía II, Psicología I; Mesa J. R. Alvarez Prado, R. Escobar y C. O. de Montoya. Día 21: Hora 8: Materia Lengua III; Mesa O. S. Cortés Conde, J. M. Planas y R. Turi. Día 21: Hora 9: Materias Latín I, Latín II; Mesa, O. S. Cortés Conde, O. Melella y R. Turi. Día 21: Hora 15: Materia, Pedagogía General, Historia de la Educación (común); Mesa, F. Reula, R. Escobar y C. O. Montoya. Día 21: Hora 15: Materia, Historia Argentina y Americana I, Historia de Roma, Historia de Egipto; Mesa, A. Salvadores, J. B. Bosch y J. García. Día 21: Hora 15: Materia, Geografía Física II, Geología y Paleontología, Geografía Matemática; Mesa, J. E. Géricke, M. A. Monti y F. Pingsdorf. Día 21: Hora 9: Materia, Análisis (escrito); Hora 15: Análisis (oral); Mesa, J. Serrano, O. Reula y J. A. Blanda. Día 21: Hora 15: Materia, Crítica del conocimiento, Lógica; Mesa, J. Genta, J. R. Alvarez Prado y R. Piérola.

TRIBUNALES

AUTOS CONFIRMADOS

La Sala en lo Criminal, secretaría Garibay, estas resoluciones:

—En el proceso contra Isaías Pascual, se confirma el auto que lo declara procesado por el delito de homicidio.

—En el proceso contra Ernesto Leonardo Casabella, se revoca el auto que lo declaraba procesado por defraudación. Votó en disidencia el Doctor Guinle.

—En los sumarios: Juan Alvarez, Humberto Rafael de la Serna, Dragón Chailla y Aldo René López, Juan A. Charaviglio, H. Manuel Duarte, Manuel [illegible] y Carlos Corvesi, en cada [illegible] se confirmó el sobreseimiento.

—En el sumario Viviano Ramos, lesiones, se dictó sobreseimiento.

—En el sumario Dominga Ruiz de Barrozo, lesiones, se dictó sentencia absolviéndola de culpa y cargo.

AUTOS CIVILES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Doctor Súter, secretaría de la Peña, estas resoluciones:

—En el sucesorio Ana B. de Ledesma, se declaran herederos su esposo Francisco J. Mainardi y su hija Rosa Agustina.

—En el sucesorio L[illegible] rrios, se declaran he[illegible] esposa Petrona A[illegible] de L[illegible]rrios.

—En el sucesorio Antonio Turri, se declara heredera a su esposa Francisca C. de Turri.

—En el sucesorio Félix [illegible]no, se declaran herederos a su esposa Margarita A. de Milanó y sus hijos Domingo, José, Udilia y María Milano.

SUMARIAS Y SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Doctor Viñas Balugera secretaría Passeggi Méndez, estas resoluciones:

—En el sucesorio de Natalio Massoni, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En la sumaria información, producida a solicitud de José Carlotta, para rectificación de partida, se aprobó.

—En el sucesorio de José Tognolo, se aprobaron las operaciones practicadas.

EJECUCIONES

Por la secretaría Bordes Crespo

En la ejecución de hipoteca que sigue José Rodrí[illegible] contra F. S. de I. se citó de remate a la deudora y se designó martillero a Pedro Juanto.

—En la sumaria Ilda Celestina y Betty Dora Vergara, inscripción de partida, se aprobó.

—En el sucesorio Jorge Antonio Ortiz, se declararon herederos a su esposa María E. Kuber y sus hijos Juan Jorge, María Emma, Juana Isabel y Raquel Ortiz Kuber.

—Se declaró abierto el concurso civil de José Gervasio Sorgo, vecino de San Carlos Centro. Se designó síndico al Doctor F. Dalmiro Lapalma.

Este concurso fué abierto a pedido de un acreedor.

AUTOS Y DECRETOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Doctor Christensen por la secretaría Depetris estas resoluciones:

—En los autos Félix Notario, sobre venia, se concedió a los fines solicitados.

—En el juicio sucesorio de Lucía María Martinetto Viuda de Anfreis de Fraire, se aprobaron las operaciones practicadas por el perito doctor Eloio Visconti.

Secretaría Passeggi — En el juicio Pablo Macobe contra R. J. F., sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

—En el juicio sucesorio de Catalina Corti de Ferrari se ordena la inscripción del dominio [illegible]

JUSTICIA CORRECCIONAL

El Juez en lo Correccional Doctor Ré Carreras, secretaría Echegaray, dictó estas resoluciones: [illegible]

Actividad Política

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Por resolución de la presidencia del Comité Provincial se ha convocado a elecciones complementarias las que se llevarán a cabo el domingo 20 de julio de 8 a 17 horas, en los distritos que se detallan a continuación:

Dep. General López: Aarón Castellanos, Firmat, San Gregorio y Carreras.

Dep. Iriondo: Clarke.

Dep. Caseros: Chañar Ladeado y Los Quirquinchos.

Dep. Rosario: Arroyo Seco y Pérez.

La Capital: Monte Vera.

Dep. Castellanos: Aldao y Raquel

Dep. 9 de Julio: Mogotes, Tacurú, Los Saladillos y Montefiore.

Dep. San Javier: Romang.

Dep. San Cristóbal: Soledad, Las Palmeras, M. Oscuridad, Arrufó y Ambrosetti.

Dep. San Justo: La Criolla.

Dep. Las Colonias: Rivadavia, Sarmiento y Cavour.

Dep. San Jerónimo: Arocena y Gaboto.

Esta convocatoria corresponde a todos los afiliados inscriptos en los padrones partidarios de los distritos mencionados.

Inscripción en el padrón de extranjeros y mujeres.—

El Comité Departamental de la U. C. R. (C.N.) recuerda a los Comités Seccionales y afiliados que en el local de la Municipalidad de Santa Fe, funciona la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres que votarán en las próximas elecciones comunales. Dicha inscripción durará hasta el 15 de agosto próximo con el horario de 10 a 12 todos los días hábiles. Recomienda por ello el Comité Departamental se intensifique la propaganda entre los extranjeros y mujeres simpatizantes con la Unión Cívica Radical a los fines de su inscripción en el referido padrón municipal.

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Bajo la presidencia del titular don Manuel S. López se reunió ayer la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, resolviéndose solidarizarse con la actitud del Comité Ejecutivo del partido, al ampliar el período de inscripción en los registros partidarios durante todo el mes de julio.

De igual modo aplaude la decisión de dejar sin efecto las medidas disciplinarias a los afiliados que se inscriban durante el plazo indicado.

La Agrupación, por unanimidad de votos, también resolvió organizar una reunión de correligionarios pro inscripción partidaria en cuyo acto hará uso de la palabra prestigiosos oradores de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. El acto tendrá lugar en un teatro de esta ciudad. La asamblea será realizada en los últimos días del corriente mes.

ACUSA A UNA MUJER POR DOS HURTOS

Ante las autoridades de la Comisaría de Sargento Cabral se presentó ayer a las 16 horas la señora Ramona G. Vda. de Ortiz, domiciliada en Quintana No. 1444, la que formuló una denuncia de hurtos reiterados, de que había sido víctima, sindicando como autora de los mismos a una mujer que concurrió a su domicilio, visitando a otra inquilina.

Según lo expresado por la denunciante, hace once días concurrió a su casa una mujer, que no es de su amistad, pero sabe cómo se llama y dónde vive, suministrando esos datos a la policía, la que visitó a otra inquilina que es modista. Después que se retirara la visitante, la Ortiz notó la falta de una alcancía de "La Continental" en la que guardaba un anillo y un par de aros de oro, para niña. El día anterior, al ir a buscar una bombilla de plata con virolas de oro, que había dejado en la cocina, sobre una mesa, notó también que le había sido sustraída, y luego se enteró que la misma mujer de quién sospecha había estado momentos antes en la casa, por lo que relaciona esas visitas con la desaparición de los objetos denunciados. Las autoridades policiales han solicitado la cooperación de la división de Investigaciones a fin de aclarar debidamente los hechos relatados procurando la detención de la acusada.

UNA CRIATURA FUE MORDIDA POR UN PERRO

Teodoro Kuzma, polaco, de 31 años, domiciliado en 1o. de Mayo y 26 Sin Nombre, se presentó ayer, a las 18.25, en la comisaría de Villa María Selva, denunciando que un perro de un vecino, que penetró a su finca por los fondos, atacó a su hijita Eufrasia, de un año de edad, a la que causó heridas en la cabeza y rostro.

Llevada la menor a la Asistencia Pública, pudo establecerse que esas lesiones no revestían gravedad, por lo que luego de curada pasó a asistirse en su domicilio.

Se procura establecer la identidad del propietario del perro a fin de que conduzca al animal al Instituto Antirrábico, para su exámen.

CELEBRARA REUNION HOY EL DIRECTORIO DE OBRAS PUBLICAS

Esta tarde a las 18 horas se llevará a cabo en el despacho de la presidencia del Directorio de Obras Públicas de la Provincia la reunión de este organismo que preside el Ing. Celestino Mounier, en cuya ocasión, como es habitual, actuará de secretario el señor César Ra[illegible]

Entre los diversos asuntos a tratar figuran el hormigonado de un tramo de seis metros de ancho que partiendo de la Ruta 11 va a terminar en el Arsenal Militar de Puerto Borghi; la recepción definitiva de las obras de la escuela fiscal "Mariano Moreno" y la ampliación de la Jefatura de Policía de Coronda.

Han Sido Dadas a Conocer las Cifras del Primer Período de Enrolamiento

Al 30 de junio de este año, el total de inscripto en el padrón nacional era de 178.837

El Juzgado Federal de Santa Fe, a cargo del doctor Salvador Dana Montaño, secretaría a cargo del doctor Miguel Angel Rosas Listchein ha dado a conocer una estadística del movimiento habido durante el primer período de enrolamiento y pases, enero y febrero del corriente año.

Las cifras son las siguientes:

Departamentos	Padrón al 31-12 de 1940	ALTAS: Nuevos Enrol.	ALTAS: De otras Secciones	ALTAS: Cambios Internos
LA CAPITAL	17.851	900	237	127
LAS COLONIAS	16.526	319	23	23
SAN JERONIMO	15.975	316	59	33
GARAY	3.188	75	7	10
CASTELLANOS	19.628	257	56	29
SAN MARTIN	12.291	238	61	5
S. CRISTOBAL	13.460	265	62	60
SAN JUSTO	8.143	176	26	10
G. OBLIGADO	19.235	415	135	32
VERA	11.107	198	12	21
SAN JAVIER	4.591	112	5	30
9 DE JULIO	4.826	125	36	16
Totales	175.965	3.490	809	461

Departamentos	BAJAS: A otras Sec.	BAJAS: Camb. Int.	BAJAS: Fallec.	Pad. al 30-6 de 1941	Nat. Arg. T. en Pad.	Inh.	Reha.
LA CAPITAL	251	96	214	49.663	4.911	49	2
LAS COLONIAS	29	76	55	16.721	185	5	—
S. JERONIMO	78	32	66	15.201	331	5	—
GARAY	2	12	16	2.249	12	—	1
CASTELLANOS	63	26	46	19.926	256	8	1
S. JAVIER	59	9	20	12.697	142	2	—
S. CRISTOBAL	70	25	54	13.618	461	2	—
S. JUSTO	19	26	22	8.299	104	5	—
G. OBLIGADO	105	31	81	19.620	118	11	3
VERA	29	59	41	11.200	72	8	1
SAN JAVIER	16	23	21	4.677	39	4	—
9 DE JULIO	22	16	28	4.937	82	2	—
Totales	759	461	663	178.837	6.729	102	8

El Registro de Contratos No. 14, cuyo titular era Don Santiago Dobler ha sido adjudicado al Escribano Alfredo O. Guidi, quien lo ha trasladado a calle Corrientes 2846 en esta ciudad.

102301 v. [illegible]

El 20 Será Clausurado el XVIII Salón Anual

De acuerdo con lo que informáramos en anteriores ediciones, el próximo domingo, a las 10.30 horas, tendrá lugar en el salón de Conferencias del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el acto de clausura del salón de Pintura, Escultura y Grabado de Santa Fe.

Al acto de referencia asistirán el P. E. y los artistas premiados, habiéndose invitado especialmente a los artistas expositores, miembros de instituciones culturales, docentes, universitarios y autoridades nacionales, militares y eclesiásticas.

El director de la institución, don Horacio Caillet Bois, disertará en esa oportunidad sobre el siguiente tema: "La pintura y los escritores de la Gran Aldea". Enfocará un período interesante de nuestra evolución política que corresponde al nacimiento de la plástica argentina, propiamente dicha, reflejado en los escritores de la segunda mitad del Siglo XIX.

El acceso será absolutamente libre.

HABRIA EL PROPOSITO DE SOMETER A LA ILUMINADA DE ESPERANZA, AL EXAMEN DE UN TRIBUNAL DE PSIQUIATRAS

Hoy la Mujer Irá, de Acuerdo a su Anuncio a la Iglesia de Gálvez

Durante el día de ayer continuó el peregrinar de curiosos por el domicilio de la mujer que dice haber hablado con Dios

PERMANECIO CALLADA

Derivaciones extraordinarias promete alcanzar el asunto de que ayer nos ocupáramos extensamente, de la mujer que estando ya deshauciada por los médicos, operó la más extraordinaria reacción en pocos momentos, al punto de que recuperó su estado normal, en el momento mismo de que un sacerdote le administraba los Santos Sacramentos, para preparar su alma para el viaje hacia el más allá.

Por supuesto que a medida que pasa el tiempo, los comentarios van alcanzando contornos insospechados, y se hacen las más dispares conjeturas. Abundan los incrédulos, pero los que tienen predisposición a creer en la existencia en signos sobrenaturales, son también legión.

Contribuye, justo es decirlo, a esto, el silencio en que se han encerrado los mismos médicos que deshauciaron a la enferma, al punto de que comunicaron a sus deudos sus impresiones absolutamente pesimistas, el día anterior mismo a que la mujer reaccionaria, tras la escena que describiéramos ayer, de su visión de Nuestro Señor.

Sería interesante que esos médicos hablaran, pues así contribuirían a aclarar el asunto de Prudencia Eyras de Valenti, del que se muestran escépticos en privado, pero se niegan a ilustrar al público sobre el alcance de sus opiniones y el fundamento de las mismas.

LA JORNADA DE AYER

Nos guía en este asunto, ya lo dijimos ayer, el sólo propósito de informar puntualmente al público lector, de una manera se [illegible] por relatos extraños, corridos a la media voz de los rumores. No polemizamos, no debemos hablar de milagro. Contamos lo que vimos y nada más. Mientras tanto nos parece que quienes pueden hablar, son los que se callan.

Con esto contestamos a ciertas personas [illegible], creen que el silencio es la mejor manera de combatir lo que ellas creen que es otra cosa que un milagro, que quienes pueden ilustrar, desde los distintos ángulos que la cuestión abarca, desde lo científico a lo esencialmente espiritual, [illegible] y [illegible] sus opiniones pues nuestra misión es informar, con veracidad y no discutir [illegible].

Ayer se ha insinuado en Esperanza la posibilidad de que las autoridades tomen cartas en el asunto, pues creen que perturbaría el orden público esta cuestión. Por supuesto que esta perturbación sería "sui generis", ya que la ex moribunda no ha [illegible] ningún acto extraño, fuera de su domicilio; y solamente la fama de lo sucedido ha llevado hasta su casa una caravana de gentes creyentes o curiosas. Las últimas por ver, las primeras porque en sus espíritus [illegible] la [illegible] a considerar factible el caso de un milagro aún en pleno siglo veinte.

SE PEDIRIA UNA JUNTA DE MEDICOS

Sabemos que las autoridades policiales se han dirigido en el día de ayer, a las del Departamento de Salud Pública de la Provincia, para solicitar su intervención, por consejo médico de la repartición en Esperanza, Dr. Tabereig quien piensa, al parecer, que lo lógico es que opinen médicos especializados, tras revisar a la mujer.

Lo que no se nos ha sabido explicar, es en virtud de qué circunstancia se podría llevar a Prudencia Eyras de Valenti hasta este especie de Tribunal de Médicos. Hay que tener en cuenta que un juicio de esta naturaleza sólo podría realizarse por orden de un Juez. Por todo esto es que las gentes se preguntan en qué forma podría ser encarado legalmente este asunto.

Antiguamente estos casos tenían un tribunal especial al cual podían ir a parar, pero a medida que los tiempos cambiaron las costumbres y las creencias, y estos casos se hicieron cada vez más raros, estas formas de juicio han desaparecido.

LO QUE HIZO AYER PRUDENCIA

Fué el de ayer un día de relativa calma en casa de Prudencia Eyras de Valenti, pues la ex moribunda se dedicó a la meditación, cumpliendo con lo que nos anunciara, de que había obtenido lo que ella llamaba una tregua, antes de comenzar el período de su prédica. Por otra parte se han realizado los preparativos para que realice, en compañía del esposo y algunos familiares, su anunciada peregrinación hasta la ciudad de Gálvez, donde ella naciera, y en cuya iglesia parroquial desea orar, dar gracias al Altísimo del bien que le ha concedido y predicar a los incrédulos sobre la verdad de Dios.

No obstante esta tregua, dedicada a la meditación, fueron muchas las personas que ayer se llegaron hasta las inmediaciones de su domicilio, con el objeto de hablar con ella, o por lo menos verla y obtener su bendición.

Esta caravana incesante, renovada, de gentes humildes se, ha producido, como decíamos, desde el lunes, primer día que el "milagro" tuvo difusión en los ambientes de la ciudad de Esperanza.

LA PEREGRINACION DE HOY

Es de imaginar que el anuncio de que hoy Prudencia se dirigirá a Gálvez, para orar en su Iglesia Parroquial, ha despertado singular curiosidad, y no faltan gentes que se aprestan a seguirla en su andar, siempre a la espera de un "milagro" que muchos espíritus creyentes de tales cosas creen que se puede producir.

Pero existe una manifestación especial de Prudencia, que recogimos de sus labios, según la cual su deseo sería realizar este viaje en la sola compañía de unos pocos familiares. Por supuesto que será difícil evitar que algunos la sigan, y que cuando llegue esta tarde a las 14 a Gálvez, sean muchas las personas que la esperen, pues la noticia ha corrido, ya por todos estos lugares.

Descendió el río 11 centímetros en el día de ayer

La bajante del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe ha sido de mayor importancia en el día de ayer en comparación con los días anteriores.

La altura, en el Hidrómetro del dique No. 2 era de 3.16, habiendo bajado 11 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal, 22 pies con 6 pulgadas, mientras en el tramo Santa Fe—Rosario 25 pies con 3 pulgadas.

El calado probable para el día 22 del corriente se calcula en el Canal 20 pies con 9 pulgadas. En el tramo Santa Fe—Rosario 22 pies con 6 pulgadas.

Movimiento Gremial

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo tiene a estudio diversas cuestiones obreras. Lo hace con la finalidad de darles solución lo antes que sea posible.

LEYES OBRERAS EN EL SUD

Regresó ayer de una jira por los departamentos del sud, el Jefe Inspector Don Juan Paulucci.

De conformidad con las instrucciones impartidas por la presidencia ha intervenido en cuestiones obreras, como ocurrió en Venado Tuerto y en Elortondo, solucionándolas en forma satisfactoria.

Dicho funcionario se ha hecho cargo de su puesto, pero en la próxima semana iniciará una nueva jira por la indicada zona.



TODOS QUIEREN VER A LA MILAGROSA



★★ LA FOTOGRAFIA MUESTRA A UN GRUPO de gente, de las que continuamente se renuevan frente a la casa donde se "produjo el milagro", en su curiosidad de ver a la mujer que atrae la atención de toda la población de Esperanza

Noticias del Consejo de Educación

Acordáronse subsidios para asistencia social

Mucho movimiento se registró durante el día de ayer en el Consejo General de Educación.

Numerosas maestras concurrieron realizando diversas gestiones.

LA ASISTENCIA SOCIAL—

Teniendo presente lo informado por la Junta de Ayuda Escolar de la Provincia, el Consejo General de Educación ha acordado nuevos subsidios para asistencia social, a partir desde el día 15 del corriente mes y hasta el día 20 del mes de Noviembre de este año.

Los establecimientos beneficiados son los siguientes:

Escuela 92 de Rosario $ 70 mensuales; 256 de Rigby, $ 25; 151 de Bernard, pueblo Muñoz, $ 20; No. 332 de Pilar, $ 20; No. 369 de Traill $ 20; 280 de Aldao, $ 30; 37 de Campo Crespo, $ 50; 293 $ 40; 669 de Rufino $ 20; 723 de Piracuacito $ 20; No. 2 de esta ciudad $ 10 de aumento; No. 20 de esta Capital $ 50 de aumento; No. 137 de esta ciudad $ 20 de aumento; No. 523 de Gobernador Crespo $ 25 de aumento; 577 de Santa Fe $ 20 de aumento; 578 de esta ciudad $ 10 de aumento; 882 de ésta $ 25 de aumento; 885 de esta ciudad $ 30 de aumento y 760 de Casilda $ 15 de aumento.

LA CODUCCIO NDE ALUMNOS

El Consejo General de Educación ha dictado medidas para evitar el transporte de alumnos en vehículos que no reúnan las seguridades necesarias, especialmente en viajes de estudio, excursión, etc. etc.

Establece que se hará uso de los medios destinados habitualmente a tales efectos automóviles, tranvías, ómnibus, etc. etc. desechando aquellos que como los camiones descubiertos, carros. En caso de accidentes en que se haya infringido esta disposición, la completa responsabilidad de los mismos recaerá sobre el Director y maestros que hayan autorizado el empleo de tales vehículos.

PASO POR ESTA EL HIDROAVION PARAGUAY

Como ya lo hemos informado el Hidroavión Río Paraná suspendió su último viaje desde Asunción del Paraguay a Buenos Aires por haber sufrido un desperfecto en Formosa donde todavía se encuentra. Ayer llegó de la Capital Federal el Hidroavión Río Paraguay que lo reemplazará por ahora.

Llegó a las 10 de la mañana y media hora después continuó viaje rumbo a Asunción. Lleva pasajeros y a los mecánicos Miguel Rodríguez, Mario Florentino y Adolfo Schenone que tendrán a su cargo en Formosa las reparaciones del referido aparato.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Mateo Juan Almirón con Medarda Clamenchi Costa, argentinos; Carlos Pecoraliño con Francisca Bértola Vivas, argentinos; Roque Andrés Nuñez con María Esther López, argentinos.

Nacimientos: Arnaldo, hijo de Samuel Lucky y de Matilde Efron; Agustín Amílcar, hijo de Agustín Martínez y de Adela Zárate.

Defunciones: Domingo Nicolás Cironi, argentino 25 años; Luciano Fernández, argentino 5 años.

2a. SECCION

Matrimonios: Carlos Luis Lupotti con Zulema Blanca Martagna, argentinos.

Nacimientos: José María, hijo de Rodolfo Botta y de Aurora Avelina Baldo; Luis Bautista hijo de Luis Modesto Depino y de Catalina Rosa Basio.

Defunciones: Adolfina Benítez de Aranda, española 67 años; Alejandro Isidro Salinas, argentino 48 años, Constante Ezquerra, italiano 68 años.

La estafeta de Correos en Luciano Leiva

En Luciano Leiva, departamento San Justo, funcionaba desde hace tiempo, una estafeta de correos que en aquella zona esencialmente agrícola ganadera, llenaba una sentida necesidad. Pero, días atrás ella debió ser clausurada porque el encargado hizo renuncia del cargo es ad honorem.

En estos momentos la Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. Distrito de esta ciudad, realiza gestiones tendientes a rehabilitarla lo que se hará apenas se encuentre quién desee desempeñarla. Mientras tanto la correspondencia se manda a San Justo.

Como se trata de una estafeta que tiene movimiento, y no estando rentada, explica la causa del porqué no se encuentra quién la acepte dada la responsabilidad que implica y la pérdida de tiempo si es que se le quiere atender en la forma debida.

No es el primer caso que se produce. Y esto ha de continuar mientras no se abonen haberes a los Encargados.

El Conflicto de Patrones y de obreros panaderos

Conocida es la situación planteada como consecuencia de la denuncia del convenio firmado por la Sociedad Propietarios de Panaderías y las personas gremiales vinculadas para llegar a un acuerdo así como la reunión en la Oficina Regional del Trabajo a las que asistieron delegados de la entidad patronal y del Sindicato de Obreros.

La resolución de la Oficina Regional estableciendo que se debía trabajar de acuerdo con la ley nacional 11.338, dió lugar a las actitudes de los patrones de suspender el trabajo nocturno.

Hasta anoche no se había dado resolución de ninguna clase de parte de las autoridades del Departamento del Trabajo.

Tanto los obreros como los patrones están en sesión permanente.

GESTIONES QUE SE REALIZAN

Una delegación de la Sociedad Propietarios de Panaderías presidida por su titular señor [illegible] Escarlajal, concurrió anoche a la Intendencia Municipal conversando largamente con el Intendente, señor Hugo Freyre, acerca de la situación con el fin de poder llegar a un acuerdo. La delegación entrevistará en el día de la fecha al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, para conversar y darle una amplia información de todo lo que se relaciona con el conflicto a los fines de dictar medidas para lograr la firma de un nuevo convenio.

A. General en la Soc. 9 de Julio

Con el fin de proceder a la renovación parcial de sus autoridades celebrará el próximo domingo a las 9 horas una asamblea general la Sociedad de Fomento 9 de Julio, en su sede social de calle Pedro Ferré Nro. 2918.

El Programa de Cine Para las Escuelas

A la exhibición de películas asistirán en total 36 escuelas

Las autoridades del Consejo de Educación han preparado el programa cinematográfico escolar para la segunda quincena de este mes, como así también el horario y el turno para cada escuela y que es el siguiente:

Cómo se fabrican las lamparitas eléctricas; El lavado en la técnica moderna: ayer y hoy; Cuando en el Japón florecen los cerezos; Regatas; El canario desconteto; Vámonos al campo (dibujo en colores).

Horario: turno de la mañana 10 horas; turno de la tarde: 14 1/2 horas.

Día viernes 18, Escuela Sarmiento.

Sábado 19: Escuelas Rivadavia, Lavalle, Falucho, Asilo de Huérfanos.

Martes 22: Escuelas Arzeno, Constituyentes, Las Heras, Hernández, Uruguay, Belgrano.

Miércoles 23: Escuelas Mitre, Niños Débiles.

Viernes 25: Escuelas Escalante, Sagrada Familia, Pizarro, Bustamante, Echagüe, Montegudo.

Sábado 26: Escuelas: Bolivia, Alighieri, López y Planes Colón, G. San Martín.

Martes 29: F. López, Belgrano, Avellaneda, Cullen, Paseo.

Miércoles 30: B. López, Moreno, Grilli, Pasteur, Urquiza, Vélez Sársfield, Stephenson.

Ha llovido en diversas zonas

Ateniéndonos a las informaciones que se han recibido han caído lluvias en diversas zonas agrícolas ganaderas, especialmente en el Sud.

En el F. C. Central Argentino se nos informó que desde las ocho horas del día de anteayer hasta igual hora de ayer llovió en: Rosario 2 milímetros; Pérez 5; Zavalla 4; Roldán 3; Carcarañá 2; Bandurrio 2; Arena 1; Wilmaert 6; Serodino 1; Clarke 1; Casalegno 4; Bernardo de Irigoyen 4; Gálvez 1; Casilda 3; Arequito 3; San José 1; Arteaga 5; Cruz Alta 2; Los Surgentes 3; Zuriville 1; Monte Buey 2; J. Posse 4; Oroño 4; Idiazábal 4; Arroyo Seco 2; Chabas 2; Villada 2; Firmat 2; Berrube 7; Los Quirquinchos 3; Corral de Bustos 3; La Verde 4; Monte Maíz 6; La Cautiva 3; Pastanas 2; Fuentes 4; Armstrong 8; General Roca 4; Marcos Juárez 2; San Marcos 2; Bell Ville 6; H. Carcaño 4; Morrison 2; El Trébol 4; San Ricardo 4; Cañada de Gómez 4; Firmat 2; María Susana 2; Irigoyen 2; Las Varillas 4; Alto Alegre 2; Noetinger 3; Alejo Ledesma 2; San Severo 2; Carrilobo 4; Santiago Temple 4; Amenábar 7; La Chispa 16; El Castor 3; Los Olmos 3; Alejandra 1; La Sabana 2; J. Hernando 2; Córdoba 2; Laboulaye 6; Alvarez 6; Peyrano 6; Alfonso 2; Santa Emilia 3; Colón 2; Hughes 3 y Juncal 5.

Las informaciones agregan que han caído heladas en Baradero, Colonia Castro y Arena.

Colocación del Empréstito de los 5.000.000 de Pesos

Ya hemos dado a conocer informaciones que se relacionan con las gestiones realizadas durante su viaje a la Capital Federal por el Intendente Municipal, señor Freyre, para la colocación de los títulos del empréstito de los cinco millones de pesos, de los cuales solamente tiene la comuna tres millones ochocientos mil.

Si bien nada se ha informado oficialmente, sabemos que se han recibido nuevas noticias sobre esto, asegurándose que el Instituto Movilizador del Banco Central de la República procederá a autorizar la circulación de dichos títulos hasta la suma de un millón y medio de pesos, y que serán cotizados en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al 80 por ciento.

En la Municipalidad se esperan informaciones concretas en la presente semana.

Casa de Gobierno

De regreso de su viaje a la ciudad de Rosario, concurrió temprano a su despacho el primer mandatario de la Provincia Dr. Joaquín Argonz, quien se ocupó de los trámites administrativos y firmó el despacho no concediendo audiencia.

EN LOS MINISTERIOS

Los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública Dr. de la Torre y de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, también regresaron de Rosario y concurrieron temprano a sus despachos atendiendo los trámites administrativos, firmando los despachos y concediendo audiencia a numerosas personas.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Haciendas y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz no concurrió a su despacho. Es esperado mañana en esta capital.

El C. Municipal de Cultura se reunirá el día 21

Como lo hemos venido informando, la comisión especial designada por el Concejo Deliberante para estudiar las reformas necesarias en la ordenanza que rige las actividades del Consejo Municipal de Cultura y que preside el Concejal doctor Aurelio Scarponi, tiene adelantados los estudios y el día martes próximo realizará una nueva reunión. A esa reunión se ha invitado especialmente a que concurra a la Sala de Comisión a la Secretaria del citado organismo.

Habiendo circulado rumores según los cuales como consecuencia de estos estudios la citada comisión aconsejaría cesantías del personal del Consejo Municipal de Cultura como así nombramientos, el Presidente desmiente terminantemente tales rumores dado que no ha existido tales propósitos mucho menos cuando ella carece de facultades para realizar cesantías o hacer nombramientos.

EN LA CASA DE PRUDENCIA



★★ LOS MAS AUDACES SE HAN GANADO el zaguán de la casa de Prudencia Eyras de Valenti, y sus familiares no los pueden hacer desalojar, hasta que ella no se muestra en el patio de la finca

La Distribución de la Correspondencia en los Barrios de Esta Ciudad

Vecinos de una importante zona piden que sea ampliado el actual servicio

El jefe de V. Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital tiene a consideración una solicitud de vecinos que solicitan un cartero para realizar la distribución de la correspondencia desde la Avenida Costanera hasta la Avenida Gral. Paz que en la actualidad se hace una sola vez por día, en horas de la mañana. Piden el aumento y que se realice la distribución dos veces, una por la mañana y otra por la noche. Sabemos que la Jefatura de Correos hará todo lo que a su alcance esté para resolver en forma favorable, pero tropieza con el insalvable inconveniente de la falta de personal.

El pedido, demás está señalarlo, es justo. Pero conviene señalar que la mayoría de las zonas urbanas de la ciudad se encuentran en igual situación, y hay también iguales pedidos de otros vecindarios.

La ciudad se ha extendido, ha aumentado la población en todas las zonas, y como consecuencia natural, todos los servicios deben ser mejorados, ampliados. En lo que respecta a los del Correo, ello quedaría satisfecho si se aumentara el actual personal. La solicitud que motiva estas líneas será debidamente informada y se elevará a la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación.

El Orden

Santa Fe, jueves 17 de julio de 1941. ★

El Matadero Modelo, Aspiración Popular

Si existe una aspiración popular en el más auténtico sentido de la expresión, el de la mayoría del pueblo, es ella, en nuestra ciudad, la de la construcción de un matadero modelo; que llene las exigencias de la higiene moderna, que tenga la capacidad suficiente para las necesidades actuales de la población.

Cada plataforma política de los últimos quince años, ha contado con un punto que rezaba la aspiración y la promesa de que los gobernantes surgidos tras la lucha, cumplirían con el deseo de la ciudad.

Mientras tanto, el problema duerme, los años pasan, y tenemos que seguir sirviéndonos de un matadero que estaría bien, creemos, en tiempos de los Siete Jefes, pero que ahora es sencillamente una vergüenza para los santafesinos y un verdadero atentado a nuestra salud.

Por desgracia o por suerte, el matadero está situado en una parte de la ciudad que lo sustrae a los ojos de las gentes, pues de otra manera, creemos que una manifestación popular hubiera procedido a la antigua usanza, quemando el establecimiento; como única manera de que las autoridades se decidieran a encarar el problema.

Se trata, está casi de más decirlo, de un auténtico problema municipal. Lo recalcamos porque estamos cansados de ver a ediles enfrascados en rudas polémicas hasta internacionales y filosóficas, más que en las cuestiones simples del barrido y la higiene, que son las fundamentales de una ciudad.

Existe una circunstancia que hace más lamentable este abandono evidente del problema, por parte de las autoridades que se han sucedido en los últimos años. Santa Fe, por imperio de una ley que ha llegado a engendrar la necesidad, concordante con los tiempos que vivimos y los adelantos alcanzados, de crear hasta un Ministerio de Salud Pública, está colocada hoy a la vanguardia de las demás provincias, en materia de asistencia social. Su Instituto Bromatológico, de jurisdicción provincial, vigila celosa y eficazmente en todo el territorio del estado, las condiciones de los alimentos, etc.; y sin embargo la ciudad Capital presenta el espectáculo vergonzoso de su matadero digno de hace cien años.

Actualmente, de acuerdo a una ordenanza votada en las postrimerías del período anterior del Concejo, existe una comisión especial dedicada al estudio de este problema. Lentamente esta comisión está cumpliendo su cometido. Como se trata de una cuestión de absoluta urgencia, por los intereses públicos que interesa, sería de desear que esta comisión trate de agotar esta tarea previa de estudio lo antes posible. Que recabe del Departamento Ejecutivo la mayor y más amplia ayuda y también del Poder Ejecutivo Provincial que por muchas circunstancias debe interesarse en resolver este problema de la capital, que es la sede del gobierno.

A paso lento y sin convicciones no se puede trabajar en este asunto. De seguir así las cosas, llegaremos a dejar pasar, como siempre, años, sin conseguir solucionar una de las cuestiones más graves que tiene pendientes el gobierno comunal.

El Arzobispo, Monseñor N. Fassolino, Envió Una Nota al Doctor J. Argonz

Exprésale su complacencia por el proyecto de amparo a la vejez remitido a la Legislatura

Con motivo de la anunciada remisión del proyecto de ley de amparo a la vejez, invalidez, de protección a la madre, viuda e hijos huérfanos, de que es autor el gobierno de la Provincia, el Arzobispo Monseñor D. Nicolás Fasolino, ha remitido al Gobernador Dr. Joaquín Argonz la nota que transcribimos a continuación y que dice así:

"Con viva complacencia hago llegar hasta V. E. mis felicitaciones por el cristiano y patriótico proyecto de ley recientemente publicado, de pensiones a la vejez e invalidez.

En el discurso de V. E. del 10 de abril manifestó su preocupación por los problemas sociales [illegible]

[illegible]

LA COLECTA ANUAL DE LAS "CEDULAS DE SAN JUAN"



★★ ARTICULOS Y EFECTOS RECOLECTADOS durante la colecta anual de las "Cédulas de San Juan" a beneficio de la Casa Cuna. Aparecen también en esta nota, varios de los pequeñuelos asilados en la benemérita institución

PROVINCIALIZACION DE 4 TERRITORIOS

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre transformación en provincias de cuatro territorios nacionales, dando así cumplimiento a disposiciones de la Constitución. Se trata de los territorios de Misiones, Chaco, La Pampa y Río Negro, cada uno de los cuales cuentan con suficiente número de habitantes para ser elevados a la categoría de provincia.

Del punto de vista de la organización institucional y política, en realidad, los ciudadanos radicados en los territorios se hallan en una evidente situación de inferioridad. Los argentinos que viven en las gobernaciones, en virtud de un régimen que es menos amplio que el otorgado por la mayoría de las naciones a las colonias, carecen de derechos cívicos. Ni en las elecciones de presidente de la República pueden intervenir; su único derecho electoral se reduce a la esfera comunal, es decir, al que se otorga a los residentes que conservan su nacionalidad extranjera.

Cambios operados en lo que se refiere a la vida de los territorios, a la facilidad de comunicaciones, desarrollo de la cultura y el aumento de población, en realidad, dan a la organización actual un aspecto anacrónico y en pugna con las exigencias del progreso institucional.

Sin perjuicio de que sean modificadas las cláusulas relativas a la organización de los territorios en general, especialmente en lo que atañe a los derechos cívicos de sus pobladores argentinos, se hace cada día de mayor urgencia la transformación en provincias de los que cuentan con el mínimo de población fijado por la ley.

El Chaco, Misiones, La Pampa y Río Negro, gracias a su desenvolvimiento económico, a su contribución a la riqueza del país y al número de sus habitantes, se hallan en condiciones legales para ser elevados a la categoría de provincias. La autonomía de las mencionadas gobernaciones, algunas de las cuales superan del punto de vista económico a diversas provincias, redundará en beneficio de poblaciones que, gracias a su intervención directa en los asuntos de índole administrativa, podrán encarar la solución de problemas propios y con características del ambiente.

La iniciativa puesta en consideración del Congreso, contrariamente a otras del mismo carácter que fueron presentadas en el transcurso de los últimos diez años, contiene disposiciones adecuadas para ser llevadas a la práctica con la mayor premura. Se fijan en el proyecto cláusulas para que se proceda a la organización de los gobiernos de cada uno de los cuatro territorios, señalándose normas para la convocatoria a comicios de gobernador y de vice, de legisladores y la colaboración del poder federal para el encauzamiento de las diversas ramas gubernativas.

El estado colonial que impera políticamente en los territorios nacionales, además de la vigencia de la Constitución, merece citarse como un argumento a favor del proyecto presentado. Falta ahora que el Congreso dedique la preferencia que merece la iniciativa de creación de las cuatro nuevas provincias, con perspectivas de que, dentro de algunos años, otros territorios sean equiparados a Misiones, Chaco, La Pampa y Río Negro.

UN BARRIO DESCUIDADO

Como consecuencia de los trabajos que viene realizando el Departamento de Vialidad de la Provincia en la zona sud del Municipio, varias calles transversales han quedado en condiciones intransitables, especialmente para los ómnibus que realizan en aquella un importante servicio de transportes de pasajeros. Teniendo en cuenta estas circunstancias, las autoridades municipales dispusieron ayer que el Departamento de O. Públicas proceda de inmediato al mejoramiento de las calles en mal estado de tránsito, especialmente las comprendidas entre Boulevard Zavalla hasta Boca del Tigre. Con estas tareas, se considera que quedarán subsanados los inconvenientes apuntados y se tendrá la oportunidad de utilizar algunos obreros, según la información de la Intendencia.

Es plausible la preocupación manifestada por las autoridades municipales en favor de la regularidad de un servicio público cuyo entorpecimiento acarrea incalculables dificultades a los vecinos de una importante jurisdicción de la ciudad. Pero, corresponde hacer presente, que dentro del perímetro del municipio existen otros radios tan densamente poblados como es el q' ha sido motivo de especial interés en esta ocasión, que adolecen de peores inconvenientes sin que sean dignos del menor interés por parte de aquellas autoridades no obstante habérselos hecho presentes en varias oportunidades desde estas columnas respondiendo a insistentes y justos pedidos de los directamente damnificados.

El barrio sudeste de la ciudad, en las partes terminales de las calles San Luis y Rivadavia, por ejemplo, ofrecen, desde hace mucho tiempo, un aspecto que no se ve ni en el villorrio más pobre y descuidado de la provincia. Estas calles, inmediatas al puerto de cabotaje dificultan permanentemente hasta el tránsito de los peatones. Hace poco, la empresa que tiene a su cargo la construcción del elevador de granos, se vió precisado a arreglar una de las calles transversales de esa zona para poder transportar los materiales de la obra. De no haberla arreglado por su cuenta, no hay duda que hasta la fecha, estaría en el pésimo estado que se nota en las otras del mismo radio.

Ante las circunstancias que dejamos anotadas, consideramos que el gobierno municipal no debe exteriorizar preferencias de ninguna índole. El barrio que reclama desde hace tiempo el interés comunal, por su ubicación, que limita con el parque del sud y con el puerto de cabotaje, es merecedor de preferente atención.

Adulteración de Aceites Comestibles

La inspección realizada por personal del Instituto Bromatológico del Departamento de Salud Pública, ha confirmado ampliamente el fundamento de de nuestras publicaciones relativas al expendio de aceites comestibles que, a pesar de las inscripciones que ostentan los envases, son de calidad inferior y se expenden a precios elevados.

Una considerable cantidad de marcas, con los rótulos en los cuales se asegura que son de pura oliva, corresponden a aceites elaborados con materias baratas y que no poseen las calidades que sus fabricantes les adjudican, haciendo caso omiso de disposiciones de carácter nacional y de la reglamentación provincial.

El público consumidor gracias a la fiscalización a que nos referimos, se ha enterado de que ha pagado precios altos por productos de calidad inferior. Falta ahora, en defensa de la salud, la fiscalización de aceites comestibles que, sin ser "puros de oliva", se hallan elaborados con materias primas inapias o que son fruto de manipulaciones reñidas con las exigencias de orden técnico y de la higiene.

Nuestras publicaciones referentes a la acción de los adulteradores de aceites comestibles, fundándonos en numerosas quejas recibidas, han contribuido al desarrollo de una actividad que redundará en beneficio de la salud pública y en defensa de la honestidad industrial y comercial.

Santa Fe, en una proporción mayor que lo que pudiera sospecharse, se había convertido en centro de expendio de los aceites adulterados por los cuales se aplican precios que, en realidad, adquieren el carácter de despojo.

SITUACION DE BELGICA

El primer ministro belga, señor Pierlot, exilado en Londres, ha formulado recientemente declaraciones sobre la situación que soporta su país bajo la tiranía del nazismo alemán. Ha clasificado la situación horrible. Sufre el laborioso pueblo de Bélgica una dominación despótica, la pérdida de todas las libertades y la angustia del hambre que, día a día, aniquila a miles de personas, sobre todo a los niños.

Los invasores, después de hacer caso omiso del Derecho Internacional que garantiza la soberanía de las naciones neutrales, no se interesan por la alimentación del pueblo belga. Millares de hombres, mujeres y niños, al no recibir los productos alimenticios que en un cincuenta por ciento eran importados del extranjero, contraen graves enfermedades y no pocos sucumben.

El bloqueo británico, factor esencial para continuar la guerra contra el nazismo y sus aliados, impide la llegada de productos a Bélgica. Considera el señor Pierlot que el bloqueo es un recurso indispensable para la guerra que sostiene Gran Bretaña con el apoyo material o moral de los pueblos libres. Pero cree factible la organización del envío de productos alimenticios a Bélgica por Estados Unidos.

Los derechos del conquistador, por razones elementales de humanidad, no llegan al punto de desentenderse de la situación de los pueblos dominados. Su alimentación, aun en los períodos de odios más intensos, ha sido considerado un deber ineludible. La tiranía nazista, apoyada en sus tanques y en la aplicación de los métodos de terror, explica el régimen del hambre que impera en Bélgica lo mismo que en Holanda, Checoeslovaquia y en la España falangista.

Cuando llegue la hora de deslindar responsabilidades, cuando sea posible la recopilación de estadísticas y de informes sobre las consecuencias del dominio del nazismo y de regímenes similares, se conocerá la magnitud de tragedias como la de Bélgica, la nación de pequeño territorio y de gran expansión en los campos de la industria, de la cultura y de la legislación social.

Los procedimientos aplicados por el nazismo para imponerse en el país de origen, con sus campos de concentración, salas de tortura, las condenas a decapitación por delitos ideológicos y el desencadenamiento de los odios raciales y de las persecuciones religiosas, son indicios de los métodos que se hallan en vigencia en Bélgica y otras naciones ocupadas en momentos en que Hitler afirmaba su respeto a la soberanía de las potencias neutrales.

Con la bajante del río se intensifica el dragado

El río baja en nuestra zona de acuerdo a lo que hemos venido informando, y ha dado lugar a que las autoridades portuarias dicten medidas con la finalidad de intensificar y ampliar la campaña de dragado que desde hace un tiempo se viene realizando.

A este respecto hemos recogido informaciones que confirman lo que dejamos informado. La draga "Santa Fe" se encuentra en plena tarea a la altura de la estaca No. 33, habiéndose dispuesto una profundización en toda la zona del Canal de Acceso al Puerto de Santa Fe.

Si bien es verdad que actualmente no falta calado podría ocurrir lo contrario si no se ejecutaran las obras que ahora se realizan, mucho más si, como se cree, la bajante del río persiste por un tiempo más o menos prolongado.

Por otra parte no se desconoce que en el dragado [illegible] serían los perjuicios de no hacerlo.

La draga trabaja actualmente doce horas diarias, y, como lo decíamos más arriba, la labor ha de continuar y no de ser ampliada.

Las Autoridades Escolares Deben Tomar Nota de las Actividades de un Maestro Desbocado

En un diario de la Capital Federal, que se caracteriza por sus campañas iracundas contra todo lo que se vincula con las naciones que marchan a la vanguardia de las democracias del mundo, como Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica; que estimula con sus prédicas la organización del "nacionalismo" en nuestro país, antifaz con que pretenden disimular sus sentimientos nazifascistas los que la integran, y que no desperdicia oportunidad para destacar exageradamente los éxitos que logran los dictadores Hitler y Mussolini, el señor José Luis Lupi, director de la Escuela Provincial No. 440, de Vera, publicó en los primeros días del mes anterior una carta de adhesión ideológica al director del órgano de publicidad de referencia, de la que transcribimos los párrafos siguientes:

"Qué se va a callar uno, camarada, por más cárceles que lo amenacen, cuando prensa, radio, cine, teatro y todos los medios que deben servir a la cultura están entregados a un vergonzosa, indigna y antipatriótica especulación. Qué se va a callar uno, camarada, ante la alharaca de teatrales cabildantes, belcitas de retaguardia, parodiantes de próceres. Qué se va a callar uno, camarada, cuando el silencio significa negarse al sacrificio que la patria necesita. Que sepan qué es lo que entendemos por patria. Que sepan que hay quienes son capaces de defenderla. Que teman, que tiemblen ante el brazo fuerte de un Nacionalismo que terminará para siempre con el refugio de las sombras y de falsos apóstoles de mercaderes fariseos....

"Sufra su carne, camarada, que su espíritu está en pregloria y embriaguez de patria. Nunca podrán ensombrecer su honra los papanatas que abrieron la boca ante la grosería que nos infiere "el gran buen vecino del norte" con sus éxtorsuelos en diplomacia. Qué se va a hacer mella la tilinguería de bullanga del abolengo tintineante. No se olvide nunca, camarada, que todos esos parásitos de la fronda generosa de la organización demócrata-liberal, se han yanquinizado tanto y se han britanizado tanto, que también habrán de terminar con una grandiosa, gloriosa, magnífica y estratégica Dunquerque".

No analicemos el estilo de estos párrafos del director de la escuela 440, que parece templado en la cursilería de Badessich y Vargas Vila, ni tratemos de descubrir el significado de algunas expresiones como "la pregloria y embriaguez de patria", "Sufra su carne", "parásitos de la fronda generosa". Pero, sí, tengamos en cuenta el tono y el espíritu de los mismos, que importan o una exteriorización de una mente desorientada o la petulancia peligrosa de un maestro desbocado.

Llamamos la atención a quien corresponda sobre la conducta de este director de escuelas por las ulterioridades que puedan tener sus elucubraciones, de fondo subversivo, en el ambiente de su actuación y sobre todo en la escuela que se le ha confiado, que es una de las más importantes del departamento Vera, según se nos informa.

Iluminación de las Avenidas de Acceso

Numerosas ocasiones nos hemos ocupado de las deficiencias de la iluminación de muchas arterias importantes de la ciudad, barrios enteros, lo que contrasta con otras calles y parques y paseos, donde se ha llegado hasta pensar en suprimir algunas de las muchas o demasiadas luces allí colocadas.

Tenemos en pleno centro de la ciudad, por ejemplo el caso del Boulevard Pellegrini, que a pesar de ser hoy un lugar por donde se desarrolla uno de los tránsitos más intensos, se lo mantiene en las mismas condiciones que hace muchísimos años.

Como resultado de ello, esa arteria está convertida en una boca de lobo, apenas cae la noche, y ciertos lugares, como los adyacentes a la Universidad, demuestran la necesidad de encarar el problema con urgencia. Mientras escuelas de secundaria importancia han sido objeto de atención especial en lo que respecta a iluminación —tal de la de mecánicos— se mantiene a la Universidad, con su edificio monumental, en pésimas condiciones. Pero siguiendo de Boulevard Pellegrini hacia afuera, el problema se torna más grave aún, pues las avenidas de acceso y salida de la ciudad, que justamente desembocan en este bulevar, han sido ampliadas convenientemente de acuerdo al tránsito que deben soportar, pero sin mirar que a esa ampliación había que agregar una mejor iluminación, cuya falta importa peligros para los transeúntes y los conductores de vehículos en esas zonas.

Las Avenidas López y Planes, Facundo Zuviría y Aristóbulo del Valle, constituyen verdadero peligro para el intenso tránsito de vehículos que circulan, a la amplia velocidad que esas arterias perfectamente pavimentadas permiten.

Es tan necesaria esa iluminación, que las quejas que recibimos diariamente denuncian una verdadera angustia por que cesen las condiciones actuales, de parte de quienes se ven obligados a transitar por ellas conduciendo vehículos pesados, de los muchos que llegan desde el oeste y el norte, conduciendo los productos de la tierra, para ser embarcados, oportunamente, en nuestro puerto.

Otra parte del camino de salida hacia el norte, que debe ser tenida en cuenta, es la que se extiende desde frente a la comisaría de Los Hornos, hasta el límite del municipio.

En el punto citado confluyen, en realidad, los tres caminos más importantes citados, y para colmo el camino se angosta, pues desde allí empieza a ser únicamente de seis metros de ancho. Esa misma circunstancia debía decidir a las autoridades el estudio de algún sistema económico de los muchos adoptados en otras partes, para así proteger la vida de los que por allí obligadamente circulan.

Cuando uno recorre esos caminos, casi no acierta a explicarse cómo, ante la intensidad del tránsito nocturno —especialmente de alto porte— no se producen más accidentes que los que de cuando en cuando debemos lamentar.

Las autoridades tienen la palabra, y por cierto que la gente opina, y así deben entenderlo éstas, que se trata de cuestiones de absoluta urgencia.

Se realizarán mejoras en la U. Municipal

El Intendente Municipal, don Hugo Freyre, realizó recientemente una visita a la Usina, con el fin de comprobar el estado en que se encuentra, especialmente en lo que respecta a las instalaciones eléctricas. Después de cerciorarse de la situación de la misma, dispuso algunas medidas con el fin de ejecutar algunas mejoras, sobre todo en la parte exterior del edificio. Para ello ha dirigido una comunicación al Director del Alumbrado público impartiéndole las instrucciones que corresponden, así como solicitándole diversos informes que estima necesarios para nuevas providencias que tiene el propósito de dictar.

Como se sabe en el local de la Usina, desde hace muchos años, no se le han introducido obras de mejoramiento de ninguna clase.

AUTORIZACION A LOS RESIDENT. ESPAÑOLES

El Ministro del Interior Dr. Miguel J. Culaciati envió un telegrama al gobernador de la Provincia, en el que le hace saber que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, concedió autorización a los residentes españoles en el país para conmemorar la fecha de su patria conjuntamente con la argentina, el día 18 del actual, fiesta nacional de España.

Las Vías de comunicación en el Norte

La jira que terminan de realizar por los departamentos de Vera, General Obligado y San Javier el ingeniero Carlos A. Vulpi, de la Dirección de Irrigación de la Nación y el señor Oscar Simián, jefe de la de Desagües e Hidráulica y Desagües de la Provincia ha permitido confirmar que, como consecuencia de las últimas inundaciones, han sufrido serios desperfectos las vías férreas y los caminos. En cuanto a los campos, de acuerdo con la información oficial, los perjuicios no asumieron la importancia que se atribuía en el primer momento.

Existen, sin embargo, algunas zonas en las cuales las inundaciones han causado graves perjuicios a los agricultores y ganaderos.

Mientras los poderes públicos tratan de hacer en forma efectiva la ayuda a las personas que soportaron mayores perjuicios, creemos oportuno hacer resaltar la urgencia de que se lleven a cabo las obras de desagües proyectadas. La interrupción de las comunicaciones, como se sabe, coloca a diversas localidades en una situación de aislamiento casi absoluto. Se llega en algunos casos a la imposibilidad de mantener la regularidad en materia de abastecimientos.

El informe de los dos funcionarios mencionados, fruto de la jira realizada recientemente, constituye una advertencia a los poderes públicos de la provincia y de la Nación para que sean iniciadas diversas obras de desagüe y de mejoramiento de las rutas viales.

